DIARIO BALEAR

DEL SABADO 30 DE AGOSTO DE 1828.

Santa Rosa de Lima.

Sale el sol á las 5 y 27 minutos y se pone á las 6 y 33 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden señalando el número de tambores y cornetas que deben quedar en cada uno de los batallones de línea y ligeros.

Conformándose el Rey nuestro Señor con lo que el Inspector general de infantería propuso en su oficio de 1.º del corriente, dando cuenta de la medida interina que habia comunicado á los gefes de los cuerpos del arma de su cargo, sobre el número de tambores y cornetas que podrian conservar mientras se determinaba lo conveniente en este punto; se ha dignado aprobar sus disposiciones, y que en consecuencia de ellas conserven las compañías de cazadores de los batallones de línea dos cornetas, quedando uno reformado, y las compañías de preferencia de los batallones ligeros el mismo número de cornetas, quedando reformado el tambor; y en las de cazadores de los mismos batallones ligeros una corneta y un tambor; de manera que queden para cada batallon de línea 14 tambores y 2 cornetas, y para cada batallon ligero 10 cornetas y 6 tambores. Palencia 19 de julio de 1828.=Zambrano.

(G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 31 de julio.

Acaba de resolverse todo lo concerniente á la espedicion de la Morea, segun lo habíamos anunciado algunos dias ha, aunque con algunas dudas, las cuales ya estan disipadas.

Se ha confiado el mando de esta espedicion al teniente general marques Maison, Par de Francia, uno de los que teniamos designados.

El ejército espedicionario que va á reunirse inmediatamente se embarcará en Tolon, de donde se dará á la vela para la Morea: su objeto es espulsar de esta provincia á Ibrahim-bajá, en cumplimiento del tratado del 6 de julio, y de poner un término á los furores que este gefe de los árabes, *menos guerrero que asesino*, ejerce con los restos de los desgraciados griegos.

Ya era notorio que algunos hombres generosos habian suministrado á la Grecia socorros pecuniarios, y que su ejemplo habia sido imitado por el Gobierno: mas ahora ha resuelto este añadir otros ausilios mas eficaces, es decir, que 10 ó 12∂ hombres de tropas francesas van á conseguir consolidar la independencia de los griegos.

Parece fuera de duda que esta espedicion libertadora se dará á la vela á fines del prócsimo agosto.

Entre los generales que irán bajo las órdenes del general Maison, se cita al mariscal de campo Tiburcio Sebastiani, hermano del antiguo general en gefe del mismo nombre, y como él individuo de la Cámara de los Diputados.

El general Darrieu va en calidad de gefe del estado mayor.

Se dice tambien que se reserva una brigada para

aquel ilustre Fabvier, que fue el primero que se ofreció á coadyuvar á la libertad de la Grecia.

Mr. Valland irá como intendente militar, encargado de la administracion de este cuerpo de ejército.

Ya estan reunidas en las inmediaciones de Tolon y de Marsella una parte de las tropas que deben embarcarse; estas se reforzarán con 3 ☉ hombres de los de Cádiz. Tambien estan fletados hace algunos meses muchos buques de trasporte, y muy pronto se completará el número necesario para la espedicion.

Estos detalles estractados del *Courrier* frances, periódico que conoce muy bien las intenciones del Ministerio, son suficientes para que nuestros lectores juzguen sobre las relaciones de esta espedicion liberal con nuestra política interior. (*Gaceta de Francia.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 8 de agosto.

Noticias de las provincias.

Hace mucho estrago en Barbastro el sarampion, que se estiende cada dia mas entre los niños.=El 13 de junio prendió fuego en uno de los altares de la bella basílica de nuestra Sra. de la Oliva, fuera de la villa de Egea, propagándose á los demas retablos antes que pudiera estinguirse, y maltratando por consecuencia el edificio. Al dia siguiente, habiéndose celebrado misa contra el dictámen de personas sensatas, se desplomó parte de un arco toral, que quitó la vida á una anciana de 81 años. Su desgracia precavió con el escarmiento las que hobieran causado otras ruinas desprendidas posteriormente.

Aun sigue la epidemia de tercianas en Búrgos.

Prosiguen en Barcelona la gran obra del muelle y la del convento de capuchinos.=El 1.º de julio sobrevino una gran tempestad en las inmediaciones de

Camprodon que causó notables destrozos, asolando las mieses y demas frutos de la campiña.=El dia 25 y siguientes hasta 28 de junio se celebraron ecsámenes públicos en la escuela de náutica de Tarragona, en los cuales se ejercitaron 10 alumnos de las clases de aritmética, geometría, trigonometría, cosmografía, cálculos astronómicos y pilotage, mereciendo la aprobacion y aplauso de muy numeroso concurso.

Tambien se han celebrado ecsámenes en la villa de la Mota del Cuervo, provincia de la Mancha, dando un ejemplo digno de imitarse en todos los pueblos de partido, para estimular el zelo de los maestros, y la aplicacion de los alumnos. La junta de inspeccion de escuelas de esta villa permitió á solicitud del maestro de primeras letras celebrar el acto públicamente, que anunciado con anticipacion al público, presidido por ella y por el ayuntamiento, y concurrido por los vecinos de todas clases y secsos, se tuvo el 29 de junio en la sala capitular, *adornada* para este objeto, y autorizada con el retrato del Soberano. Los niños fueron ecsaminados en doctrina cristiana, lectura, escritura, principios de caligrafía, aritmética, ortografía, gramática de la lengua castellana, geografía de la Península y urbanidad, complaciendo á todos los concurrentes con la instruccion que manifestaron, y acreditando la diligencia y esmero de su maestro. El acto principió y terminó con discursos pronunciados por los alumnos sobre materias de enseñanza, en los cuales se elogió oportunamente la vigilancia paternal de nuestro augusto Monarca por la educacion de la juventud. A los discípulos sobresalientes se dieron medallas en premio por el alcalde mayor y cura párroco.

En Santander se ha construido á orilla del mar un hermoso y cómodo baño con separacion para *los* dos secsos.

En los seis dias desde 15 á 20 de julio se tuvieron ecsámenes generales de los alumnos de primeras letras, latinidad, rudimentos de retórica, humanidades, geografía é historia sagrada y profana del colegio de la compañía de Jesus de Sevilla. La presidencia del Ilmo. Sr. Asistente, que asistió todos los dias á los ejercicios, el numeroso concurso de personas ilustradas y distinguidas, el decoroso ornato del teatro, y muy especialmente la instruccion y despejo que manifestaron los alumnos, muy superior á lo que podia esperarse del corto tiempo de enseñanza, hicieron estos actos lucidísimos. Los discípulos de primeras letras acreditaron el primer dia sus adelantamientos en lectura, caligrafía teórica y práctica, aritmética, geografía y otros ramos. Los de latinidad mostraron en los tres siguientes su instruccion en todas las partes de la gramática de esta lengua, y su destreza en la traduccion y análisis de los autores clásicos. El quinto y sesto dia se ocuparon con el ecsámen de las clases mas adelantadas. Sus alumnos manifestaron mayor estension de conocimientos en el idioma latino: tradujeron con ecsactitud, libertad y pureza los pasages que les señalaron de los historiadores, oradores y poetas romanos mas célebres, y esplicaron la estructura y medida de sus versos. Muchos de ellos dieron noticia de las deidades mitológicas, y algunos mas aventajados espusieron los elementos retóricos de la invencion, disposicion y elocucion. Pero nada sorprendió tan agradablemente al concurso, como la espedicion y manejo del idioma en la composicion improvisa de cartas latinas que escribieron alli mismo, y leyeron en seguida, y vertieron en castellano varios jóvenes sobre el argumento que señaló á cada uno el Sr. Asistente, que no cesó en todos los ejercicios de preguntarles. Algunos por último resolvieron sobre los glo-

bos varios problemas curiosos de geografía astronómica. Los sobresalientes en las distintas materias de los ecsámenes recibieron los primeros premios, en número de 15, de manos del Sr. Asistente: otros de segundo y tercer orden fueron adjudicados entre los restantes á los mas recomendables por su aplicacion y aprovechamientos.

(*Se continuará.*) (*G. de M.*)

Palma 29 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.=Valencia.

Concluye el bando inserto en el Diario de ayer.

El impuesto de un vale de seiscientos pesos en las sucesiones directas por el título de Grande de España; de uno de trescientos por el de Marques y Conde, y uno de ciento y cincuenta por el de Baron y Vizconde; y un diez por ciento tambien en vales Reales de la renta anual que herede, asi como en todos los mayorazgos y vínculos, aunque no sean títulos, con esclusion de las sucesiones transversales gravadas en otro artículo con la media anata.

El dos por ciento sobre la venta de fincas en las ciudades donde se establezcan las tarifas para los derechos de puertas.

La venta de las fincas de los bienes que por cualquier causa ó motivo se adjudiquen al fisco.

La de los baldíos y realengos, guardando las reglas de prudencia que al tiempo que faciliten su enagenacion contribuyan al fomento de la agricultura y felicidad de los pueblos.

La de los despoblados con tendencia á la repoblacion.

La de los estados de la última Duquesa de Alba incorporados á la Corona, y cualquiera otros bienes que se vayan descubriendo de pertenencia del Estado, ó que por otra causa se apliquen á él por decision de los tribunales.

Las fincas de obras pias y bienes eclesiásticos secularizados que se administran por el Crédito público.

Las de todos los bienes mostrencos.

Las ventas de los bienes revertidos é incorporados, ó que se reviertan ó incorporen á la Corona, recompensando á los legítimos interesados de su valor, segun la graduacion que estimen los tribunales que conocen y deben conocer de esta clase de negocios.

Deseando en cuanto esté de mi parte asegurar la suerte de los acreedores del Estado, y consolidar su crédito, dando el mayor empleo posible á sus capitales, os *encargo* que me propongais en espediente separado, que debeis formar y presentarme para mi resolucion, las fincas de cualquiera clase que ademas de las mandadas enagenar ahora, se puedan y convenga vender sin perjuicio del Estado, y sin los inconvenientes con que se hizo esta operacion, que ocasionó mas perjuicios que utilidades al Crédito público.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los habitantes de esta Isla, he dispuesto se fije este aviso en los parages de costumbre de esta ciudad, la de Alcudia y demas pueblos forenses. Palma 21 agosto de 1828.=Santiago Gomez de Negrete.

Funcion de iglesia.

Hoy en la iglesia del Real convento de Sto. Domingo á las 10 de la mañana patente S. D. M. empezará la misa solemne con música y sermon, en honor de la ínclita vírgen Sta. Rosa de Lima. Por la

tarde concluidas vísperas se cantará una parte del SSmo. Rosario. Los fieles que confesados y comulgados visiten la iglesia de Sto Domingo desde primeras vísperas de ayer hasta hoy puesto el sol pueden ganar indulgencia plenaria.

Concluida dicha parte del SSmo. Rosario, se dará principio á la novena de la Vírgen de la Soterraña de Nieva, la que se continuará en las tardes al anochecer.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 22 del corriente.

De Sta. Pola el laud Ecce-homo su patron José Baile con 5 marineros: salió el 19 con melones.

Idem el 24. De Barcelona el javeque S. Antonio su patron D. Miguel Estade con 10 marineros y 5 pasageros: salió el 21 con géneros y balija.

Idem el 25. De Gibraltar el laud S. José su patron Gregorio Cervera con 5 marineros y 2 pasageros: salió el 11 en lastre.

Idem el 27. De Barcelona el javeque S. José su patron José Ferrer con 10 marineros y 12 pasageros: salió el 24 con géneros.

De Mahon el id. S. Cayetano su patron Lorenzo Oliver con 8 marineros y géneros.

Idem el 28. De Mahon el javeque S. José su patron Sebastian Jaime con 6 marineros y 2 pasageros: salió el 26 con batatas.

Despachada el 26. Para Valencia el javeque san Antonio su patron Antonio Nadal, con 7 marineros, cerdos y balija.

Idem el 28. Para Iviza el javeque S. Antonio su patron José Nietos, con 9 marineros y géneros.

Para Mahon el id. S. Salvador su patron Miguel Reus, con 9 marineros y trigo.

CON SUPERIOR PERMISO.—IMPRENTA DE FELIPE GUASP.